



Municipalidad Santa Rosa del Aguay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ros}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguay, moroco.
¡HAGAMOS YA!

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Santa Rosa del Aguay, 15 de noviembre de 2024.-

SEÑOR:

**DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Rosa del Aguay, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 y Dto. Reglamentario, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el CONTRATO N°17/2024 del Procedimiento de Licitación por MCN N°15/2024, implementado por esta Institución para la “CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE MUNICIPAL TRANSITORIO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY-PLURIANUAL 2024-2025” ID N°455817, adjudicada a la Empresa Unipersonal ANGATU CONSTRUCCIONES con RUC N° 1785132-7 del Sr. JOSE GREGORIO ZACARIAS BRITTOS, por el monto de Gs. 531.881.000 (Guaraníes Quinientos treinta y un millones ochocientos ochenta y un mil).-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-



**Jessica D. Duarte
Encargada UOC**